

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:15 horas del día 7 de noviembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe realizado por la Comisión Técnica referente a la justificación de valores anormales o desproporcionados de las empresas a las que les fue solicitado con ocasión de la presentación de sus ofertas económicas, así como la puntuación final de los licitadores, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2023/889458

Denominación: RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Presupuesto (IVA excluido): 1.156.220,63€

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.

Secretaria:

D^a. M.^a Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación se procede al análisis del Informe suscrito por la comisión Técnica de fecha 24 de octubre de 2024 realizado con ocasión del estudio realizado, una vez presentada por las empresas la justificación de los valores anormales o desproporcionados de sus ofertas, aceptándose por unanimidad de los miembros de la mesa el contenido del mismo. Este informe se publicará en el Perfil de Contratante junto a este Acta.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	11/11/2024	
	M ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8WNLBQLD4B5JPR8GAMDDY2QQ	PÁG. 1/2	

Teniendo en cuenta lo manifestado en el citado informe de la Comisión Técnica que considera que la anormalidad de las ofertas no se justifican satisfactoriamente, la Mesa de contratación eleva propuesta de rechazo de dichas ofertas al órgano de contratación, quedando excluidas del cálculo de la puntuación final de las ofertas las correspondientes a las empresas **PINUS, S.A. y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

En cuanto a la puntuación obtenida de la clasificación final sumando la valoración de los criterios de adjudicación cuantificables mediante juicio de valor y los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa de todas las empresas que han participado en el procedimiento según el Informe realizado, queda como sigue:

Oferta más baja de las presentadas excluidas desproporcionadas: 842.306,72									
VALORACIÓN Puntuación TOTAL (SIRECAP)	PROPOSICIÓN ECONÓMICA ESTIMADA PARA LA VALORACIÓN (€)	IMPORTE BAJA	% BAJA	1	2	3	4	5	
CONSTRUCCIONES PORMAN SA	842.306,72	313.913,91	27,15 %	70,00	3,00	0,00	22,00	95,00	
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA	871.790,36	284.430,27	24,60 %	63,43	3,00	2,00	22,00	90,43	
ALTHENIA, S.L.U	873.911,19	282.309,44	24,42 %	62,95	3,00	2,00	20,75	88,70	
UTE JARQUIL VERDE SL JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPORAGA SA	879.883,90	276.336,73	23,90 %	61,62	3,00	2,00	21,00	87,62	
CALARES OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD LIMITADA	870.000,00	286.220,63	24,75 %	63,82	3,00	0,00	18,75	85,57	
UTE ECOFILIA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA	890.405,43	265.815,20	22,99 %	59,27	3,00	0,00	23,00	85,27	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES SL	882.774,45	273.446,18	23,65 %	60,98	3,00	0,00	19,75	83,73	
UTE GRULOP 21 SL OBRAS Y SERVICIOS MARCA SOCIEDAD LIMITADA	930.641,97	225.578,66	19,51 %	50,30	3,00	2,00	18,75	74,05	
UTE HELIOPOL S.A. MEDIO AMBIENTE RESIDUOS Y AGUA MAREA SL	922.664,06	233.556,57	20,20 %	52,08	3,00	0,00	16,50	71,58	
UTE SEANTO SL ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	947.638,43	208.582,20	18,04 %	46,51	3,00	2,00	18,75	70,26	
UTE CANTERAS DE ALMARGEN SL RETRODER SOCIEDAD LIMITADA	998.135,35	158.085,28	13,67 %	35,25	3,00	0,00	24,00	62,25	
UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL ATFORTIS S.L	965.328,60	190.892,03	16,51 %	42,57	3,00	2,00	20,75	68,32	
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA	849.226,74	306.993,89	26,55 %	EXCLUIDA POR	3,00	2,00	18,75	EXCLUIDA POR	
PINUS, SOCIEDAD ANONIMA	814.557,43	341.663,20	29,55 %	EXCLUIDA POR	3,00	0,00	23,00	EXCLUIDA POR	

Teniendo en cuenta los datos que arroja el análisis, la oferta económicamente más ventajosa corresponde a la empresa **CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.**

Por consiguiente, se considera que la propuesta presentada por la empresa mencionada anteriormente cumple con todos los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación del contrato, y tras comprobación de la debida inscripción de la empresa en el Registro de Licitadores conforme a la Cláusula 10.4 del PCAP, se propone la adjudicación a su favor, acordándose por parte de la mesa requerir la presentación de la documentación previa a la adjudicación de acuerdo a lo establecido en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que la presente en el plazo de 7 días hábiles, a través de SIRECPortal de Licitación Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	11/11/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8WNLBLQD4B5JPR8GAMDDY2QQ	PÁG. 2/2	